

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA REDES DEL
ECUADOR FIBREDEC CIA LTDA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Autopista General Rumiñahui km 3 S3-176, se reúnen las siguientes personas socios de REDES DEL ECUADOR FIBREDEC CIA LTDA., Señor Luis Alfredo Orozco Gonzales, titular de doscientas participaciones, equivalentes a doscientos dólares; Señor Andres Alejandro Orozco Muñoz, titular de doscientas participaciones, equivalentes a doscientos dólares. Se aclara que cada participación tiene el valor de un dólar de los Estados Unidos de América; por consiguiente sumadas el número de participaciones de los presentes da un total de cuatrocientas, equivalentes a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América a que asciende el capital social total de la Compañía. Por consiguiente encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, quienes resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en junta general ordinaria universal de socios conforme a las normas legales y estatutarias pertinentes; y, con la misma unanimidad deciden conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2019.
3. Resolución sobre el destino de las Pérdidas 2019

Preside la junta el Señor Luis Alfredo Orozco Gonzales, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria de la misma el Señor Andrés Alejandro Orozco Muñoz, en su calidad de Presidente General de la compañía.

Se da inicio a la Junta y habiéndose escuchado las razones expuestas por los socios para la realización de esta junta, éstos resuelven por unanimidad tratar y resolver los puntos planteados en el orden del día propuesto, de la siguiente manera:

1.- PRIMERA.- INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El Señor Presidente dispone se dé lectura al Informe de Gerencia, el que es aprobado por unanimidad.

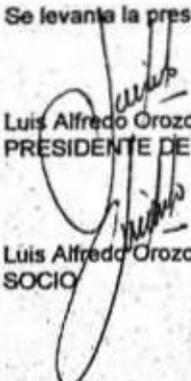
2.- SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJECICIO ECONOMICO 2019.- Se procede al análisis del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019 y luego, de las aclaraciones realizadas por el Gerente General y la Contadora de la compañía sobre las observaciones realizadas por los Señores Socios, es aprobado por unanimidad.

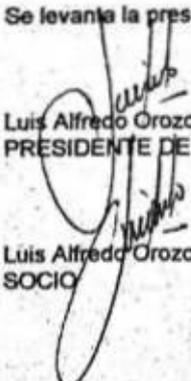
3.- TERCERO.- RESOLUCION SOBRE LA PERDIDA DEL EJERCICIO.-Toma la palabra el Señor Alfredo Orozco González Gerente General de la compañía quien mociona que se puede hacer un aumento de capital y que las utilidades de años anteriores no se distribuya para fortalecer el patrimonio; los socios aprueban por unanimidad.

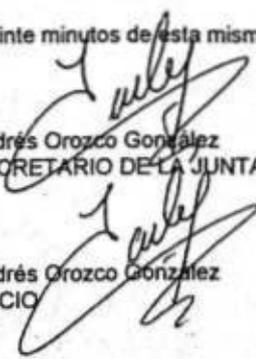
Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta, misma que una vez reinstalada y leída a los presentes es aceptada por unanimidad de votos y sin modificaciones en el texto.

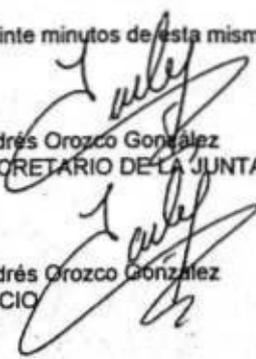
Para constancia y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias pertinentes, suscriben la presente acta todos los socios de la compañía.

Se levanta la presente sesión siendo las diecinueve horas con veinte minutos de esta misma fecha.


Luis Alfredo Orozco González
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Luis Alfredo Orozco González
SOCIO


Andrés Orozco González
SECRETARIO DE LA JUNTA


Andrés Orozco González
SOCIO